

Comisión de Derechos
Humanos del Estado
de CAMPECHE



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



AÑO VI, BOLETÍN No. 65
Noviembre de 2014.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



SUMARIO.

	Página
Editorial. “La Igualdad entre los Géneros, Aspiración Universal de la Humanidad”.....	4
Próximas Acciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.....	11
Programa de Educación Superior en Derechos Humanos.....	11
Estudios de Posgrado: “Maestría en Derechos Humanos y Grupos Socialmente Vulnerables”	11
Curso de Capacitación para Defensores en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.....	12
Curso de Capacitación para Abogados Litigantes en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.....	13
Curso de Capacitación para Conciliadores y Mediadores en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.....	15
Programa de Capacitación.....	16
Plática: “Mitos y Realidades de la Violencia Familiar”	16



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Conferencia: “Herramientas para Prevenir la Violencia contra la Mujer”	16
Cine –Debate: “Nuevas Masculinidades y Violencia Familiar”	17
Programa de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad	18
Plática: “Juventud con Valores y Derechos Humanos”	18
Teatro Guiñol: “Derechos y Responsabilidades de los Niños y las Niñas”	18
Jornadas Conmemorativas al “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”	19
Programa de Difusión y Divulgación	24
“Concurso Estatal Universitario en Derechos Humanos”	24
Nuevas Adquisiciones de la Coordinación de Servicios Bibliotecarios.	26
Adquisiciones Bibliográficas, Libros (Donación por Docencia)	26
Donación Interinstitucional	27
Efemérides Internacional de los Derechos Humanos	28



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



EDITORIAL.

“LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, ASPIRACIÓN UNIVERSAL DE LA HUMANIDAD”.

"La igualdad es una necesidad vital del alma humana, la misma cantidad de respeto y de atención se debe a todo ser humano, porque el respeto no tiene grados".

Weil Simone.

En septiembre del 2000, ante la llegada del nuevo siglo, representantes de los 189 Estados miembros de las Naciones Unidas, se congregaron en Nueva York, para celebrar la Cumbre del Milenio, en esta reunión, la comunidad internacional reconoció el deber y la responsabilidad colectiva de respetar y defender los principios de la dignidad humana y la igualdad entre las personas, motivo que influyó para retomar la agenda del desarrollo con una visión más integral, en base a los acuerdos y resoluciones que derivan de las conferencias mundiales sobre temas sociales de la ONU¹.

¹ Cumbre Mundial a favor de la Infancia (1990), Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (1994), Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995), Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995), y Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos: Hábitat II (1996), entre otras.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Otro logro trascendental, fue la aceptación de un nuevo compromiso mundial para el desarrollo, la “Declaración del Milenio”², voluntad expresa que se alienta en la reflexión sobre el destino común de la humanidad, y los nuevos desafíos que implica el aceleramiento de la globalización, tales como la demanda de un nivel más alto de vida y nuevas oportunidades de desarrollo para la ciudadanía de los Estados.

Ante estos desafíos, los líderes mundiales se dieron a la tarea de establecer acuerdos concretos conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio³, a través de los cuales, se comprometen a resultados inmensurables⁴ sobre las principales esferas del desarrollo humano, teniendo como plazo el 2015.

² Esta Declaración, consiste en una serie de prioridades colectivas en materia de paz y seguridad, lucha contra la pobreza, el medio ambiente y los derechos humanos. Se trata de medidas imprescindibles para lograr el progreso de la humanidad así como la supervivencia inmediata de una parte importante de la misma. También acordaron que el desarrollo humano resulta fundamental para el progreso social y económico sostenido en todos los países del mundo, y que constituye asimismo un componente importante de la seguridad mundial.

³ Acuerdo global compuesto por un conjunto de ocho objetivos, que se miden por medio de 21 metas y 60 indicadores oficiales para monitorear los avances de su cumplimiento, los cuales se acordaron conseguir para el 2015: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de géneros y el empoderamiento de la mujer, combatir la degradación del medio ambiente, combatir el VIH y otras enfermedades, reducir la mortalidad infantil, como proteger la salud materna e impulsar una asociación mundial para el desarrollo.

⁴ Estos objetivos reúnen muchos de los compromisos acordados por los miembros de Naciones Unidas en las cumbres y conferencias de las últimas décadas, como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial 1965; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales 1966; la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer 1979; la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, 1984; la Convención sobre los Derechos del Niño, 1990; Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo; Cumbre de la Tierra,



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



En este contexto, entre los objetivos de la Declaración del Milenio, se estableció “la protección de las personas más vulnerables”, entre las cuales emerge con particular énfasis la infancia, en razón de que entre todos estos colectivos, son los más afectados, víctimas de violencia, explotación, abuso e indiferencia, etc.

Por esta razón, aunque los Objetivos de Desarrollo del Milenio se dirigen a toda la humanidad, seis de ellos incumben de forma directa a la infancia, que en concordancia al logro del séptimo y octavo objetivo, traerá aparejadas mejoras fundamentales en sus vidas⁵, en lo tocante a la reducción de la pobreza económica, el hambre, la enfermedad, la falta de vivienda adecuada y la exclusión; al paso que se promueve la igualdad entre los sexos, para eliminar las desigualdades que persisten, no sólo entre mujeres y hombres adultos, sino también entre las niñas y niños.

Como prioridad a este punto, uno de los ocho acuerdos globales se destinó a promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer⁶, ante el cual, se contemplaron como metas: la eliminación de las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, a ser cumplida en 2005, y en

Río de Janeiro 1992; la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, 1993; Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, El Cairo, 1994; Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 1995; Conferencia Iberoamericana Juventud, Pobreza y Desarrollo Social, 1994; y la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, 2001.

⁵ Dichos objetivos también entrañan derechos humanos básicos —los derechos de cada una de las personas existentes en el planeta a la salud, la educación, la vivienda y la seguridad.

⁶ Meta 3 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Véase en: <http://www.unicef.org/spanish/mdg/>



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



todos los niveles de la enseñanza para 2015, en reconocimiento a que la igualdad de acceso a la educación⁷, es la base para el cumplimiento de los otros objetivos.

Muchos niños y niñas en los países en desarrollo comienzan sus vidas sin disponer de una buena nutrición, aprendizaje y protección adecuada, siendo las mujeres y las niñas quienes sufren en mayor medida este problema.

Debido a los prejuicios de género arraigados en muchas regiones, las niñas de corta edad no comparten la misma suerte que los niños en muchos aspectos de la primera infancia, los primeros años de vida de los menores de edad son fundamentales, ya que en esa etapa adquieren destrezas como la adquisición del lenguaje, la competencia social, la capacidad de superación, la actitud para pensar de manera crítica y para aprender. Sin una nutrición, crianza, atención de la salud y estimulación psicosocial adecuadas, se reduce el potencial del niño para disfrutar de una vida competente y productiva.

Al respecto, se puede afirmar que las niñas son el sector de la población más vulnerable por género y edad, sobre todo cuando no asisten a la escuela, son víctimas de abusos culturalmente permitidos que afectan gravemente sus derechos; que van desde la violencia en el hogar, hasta la mutilación genital, como ocurre en países del continente Africano.

Cabe señalar, que la vulnerabilidad de las niñas es más perpetuada cuando sus familias carecen de elementos esenciales para su subsistencia, como ejemplo: se

⁷ Aunque el plazo de la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es el año 2015, la meta de la paridad entre los géneros se estableció para 10 años antes. Sin embargo, las estadísticas más recientes indican que por cada 100 niños que no van a la escuela, hay 117 niñas en la misma situación.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



les alimenta menos, son más propensas a sufrir de violencia, y tienen menos probabilidades de asistir a la escuela en relación con sus hermanos, ya que en general, se les inculca la responsabilidad del hogar, y las tareas domésticas en donde sus deberes siguen siendo cocinar, limpiar, y cuidar de los demás miembros de la familia, mientras que los niños asumen pocas o ninguna de estas tareas, pues generalmente las familias invierten más en los niños que en las niñas, al vérselos como una condición superior.

Una niña que no recibe educación corre mayor riesgo de quedar marginada y expuesta a la explotación de toda índole, tiene más probabilidad de contraer VIH/Sida, y en su edad adulta, tendrá menos posibilidad de expresar sus opiniones en el ámbito social y político, así como el de mantenerse económicamente.

En 1975, con la Conferencia del Año Internacional de la Mujer, celebrada en nuestro país, la lucha por el avance y el reconocimiento de los derechos de las féminas, trascendió al ámbito internacional, sentando las bases a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, en derechos y responsabilidades, en la familia y en la sociedad, cuestión que en junio de 1995, con la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, se renueva el compromiso internacional en torno al papel de la mujer, que hasta nuestros días, es un cometido en la agenda de género para todas las naciones.

El mundo ha reconocido la importancia de la igualdad de género, y la igualdad de derechos de todos los niños y las niñas; en la “Convención de los Derechos del



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Niño”⁸, se establecen disposiciones que incluyen derechos y libertades civiles, en el entorno familiar, la salud y el bienestar, la educación, el tiempo libre y las actividades culturales, así como medidas de protección para todos los niños y las niñas.

Por su parte en la “Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer”⁹, se establecen los derechos de las mujeres, la libertad contra la discriminación y la igualdad ante la ley; no obstante, la consecución de los derechos humanos básicos estipulados en estas Convenciones, requieren el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Es necesario reflexionar y discutir las diversas miradas, incluida nuestra propia historia y la experiencia cotidiana, en la que se van marcando roles distintivos a cada género, bajo prejuicios y estereotipos socialmente aceptables en tiempo y espacio, que solo han justificado la desigualdad genérica.

En estos términos, garantizar la igualdad y la no discriminación, requiere comprender la noción de género e igualdad, en los esquemas de los procesos sociales y no de diferencias biológicas, a efecto de brindar mayor protección en el goce y disfrute de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.

⁸ Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, instrumento que a la fecha ha sido firmada por 190 de los 192 Estados, aunque hay algunas reservas sobre ciertos fragmentos del documento, Solo Estados Unidos y Somalia la han firmado pero no ratificado.

⁹ Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1979, firmada a la fecha por 180 estados miembros de esta Organización.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



La titularidad de los derechos de mujeres y niñas, implica fundamentalmente involucrar a los hombres y a los niños en una cultura de respeto que erradique los estereotipos de género, propósito por el cual, las Naciones Unidas se motivó a instituir el “Día Universal del Niño”¹⁰, y el “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”¹¹, celebraciones que tienen resonancia durante el mes de noviembre, los días 20 y 25 de cada año, como expresión a la continuidad de la especie en toda su diversidad, y la transformación del mundo.

Ayudar a que los niños y niñas desarrollen su pleno potencial también constituye una inversión en el progreso, hombres y mujeres por igual hagamos realidad nuestras aspiraciones más universales. Solo así podremos conservar y transmitir a nuestros descendientes las inconmensurables riquezas de toda nuestra diversidad.

¹⁰ Fecha instituida por la Asamblea General de la ONU, a través de la Resolución A/RES/836 (IX), de 1954, en reconocimiento a la aprobación de la Declaración de los Derechos del Niño, y la Convención sobre los Derechos del Niño, del 20 de noviembre, de 1959 y 1989 respectivamente.

¹¹ Proclamada en el marco de la Conferencia Internacional de Derechos Humanos, celebrada en Viena en 1993, Resolución A/RES/54/134



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



PRÓXIMAS ACCIONES.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN DERECHOS HUMANOS.

ESTUDIOS DE POSGRADO:

“MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS SOCIALMENTE VULNERBALES”.

Clave DGP 610558

Anexo de Ejecución Número M-070459

SEDE INEDH - CAMPECHE

Durante este mes, se desarrollarán los siguientes módulos:

MÓDULO XI.- *“Las Mujeres y sus Derechos Humanos”.* 7, 8, 14, 15, 21 y 22 de
Noviembre de 2014

Impartido por la: Dra. Gina Irene Villagómez
Valdés.

Objetivo: Señalar las acciones de reconocimiento y protección especial de los derechos humanos de las mujeres emprendidas por la sociedad y Estado, a efecto de disolver la presencia de prácticas discriminatorias y relaciones desequilibradas entre los sexos; brindándose, para ello, herramientas jurídicas que auxilien en la consecución de la autonomía real de las féminas y la protección efectiva de sus prerrogativas.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



“CURSO DE CAPACITACIÓN PARA DEFENSORES EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO”.

Objetivo General: Mejorar su práctica como defensores, además de conocer, aprender y aplicar técnicas así como estrategias de litigación no sólo en Juicio Oral sino en todas las etapas del procedimiento penal, conforme a los principios y normatividad establecidos en el Sistema de Justicia Penal Mexicano y en el Derecho Internacional.

INSTITUTO DE ESTUDIOS EN DERECHOS HUMANOS

Sede Campeche.

Sede Cd. del Carmen, Camp.

Docente	Fechas	Horario	Docente	Fechas	Horario
---------	--------	---------	---------	--------	---------

Módulo XI.

Taller Interinstitucional: El Procedimiento Penal en el Sistema de Justicia Acusatorio Oral.

Duración: 15 horas

<i>Mtro. José Luis Sánchez Romero.</i>	10, 11 y 12 de Noviembre	de 17:00 a 22:00 hrs.	<i>Mtro. José Luis Sánchez Romero.</i>	13, 14 y 15 de Noviembre	de 17:00 a 22:00 hrs.
--	-----------------------------	--------------------------	--	-----------------------------	--------------------------



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



“CURSO DE CAPACITACIÓN PARA ABOGADOS LITIGANTES EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO” INSTITUTO DE ESTUDIOS EN DERECHOS HUMANOS

Sede Campeche.

Sede Cd. del Carmen, Camp.

Docente	Fechas	Horario	Docente	Fechas	Horario
---------	--------	---------	---------	--------	---------

Módulo III.

Etapas del Procedimiento Penal Acusatorio y Salidas Alternas.

Duración: 15 horas

<i>Mtra. Anaid Campos Galindo.</i>	12, 13 y 14 de Noviembre	de 17:00 a 22:00 hrs.
------------------------------------	-----------------------------	--------------------------

Modulo VI.

Juicio Oral.

Duración: 10 horas

<i>Mtro. Alejandro Aquino Rodríguez.</i>	12 y 13 de Noviembre	de 17:00 a 22:00 hrs.	<i>Mtro. Alejandro Aquino Rodríguez.</i>	10 y 11 de Noviembre	de 17:00 a 22:00 hrs.
--	-------------------------	--------------------------	--	-------------------------	--------------------------

Módulo XI.

Taller Interinstitucional: El Procedimiento Penal en el Sistema de Justicia Acusatorio Oral.

Duración: 15 horas

<i>Mtra. Sarai Susana Espinoza López.</i>	3, 4 y 5 de Noviembre	de 17:00 a 22:00 hrs.	<i>Mtra. Sarai Susana Espinoza López.</i>	6, 7 y 8 de Noviembre	de 17:00 a 22:00 hrs.
---	--------------------------	--------------------------	---	--------------------------	--------------------------



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Grupo II

<i>Mtro. Eduardo</i>	3, 4 y 5 de	de 17:00 a
<i>Gijón Martínez.</i>	Noviembre	22:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



“CURSO DE CAPACITACIÓN PARA CONCILIADORES Y MEDIADORES EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO”.

Objetivo General: Los facilitadores deberán conocer las generalidades básicas del Sistema de Justicia Penal Acusatorio mexicano que le permitan comprender los alcances y objetivos de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal, los antecedentes, fundamentos, principios, sujetos y etapas, elementos con los que debe desarrollar las habilidades y actitudes requeridas para concluir la solución de conflictos, sin menoscabar los derechos humanos de los intervinientes, fomentando la cultura de la paz.

INSTITUTO DE ESTUDIOS EN DERECHOS HUMANOS

Sede Campeche.

Sede Cd. del Carmen, Camp.

Docente	Fechas	Horario	Docente	Fechas	Horario
Módulo VI.					
Procesos Restaurativos.					
Duración: 20 horas					
			Mtra. Marisol Ramírez Sánchez.	3, 4, 5 y 6 de Noviembre	de 15:30 a 21:30 hrs.
Módulo VII.					
Prácticas de Medios Alternativos de Solución de Conflictos.					
Duración: 10 horas					
			Mtra. Marisol Ramírez Sánchez.	6 y 7 de Noviembre	de 15:30 a 21:30 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

PLÁTICA:

“MITOS Y REALIDADES DE LA VIOLENCIA FAMILIAR”.

Fecha: 7 de Noviembre de 2014.

Público receptor: Servidores públicos de la Dirección de Capacitación y Desarrollo Administrativo del Gobierno del Estado.

Lugar y hora: Centro de Usos Múltiples del ISSSTECAM, ubicado en Calle 63, entre 8 y 10, Col. Centro, de 10:00 a 14:00 hrs.

CONFERENCIA:

**“HERRAMIENTAS PARA PREVENIR
LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.**

Día: 25 de Noviembre de 2014.

Dirigida a: Servidores públicos, del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Lugar y hora: Instalaciones del H. TSJE, en Av. Patricio Trueba y de Regil No. 236, Col. San Rafael, de esta ciudad, de 12:30 a 14:30 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



CINE – DEBATE:

“NUEVAS MASCULINIDADES Y VIOLENCIA FAMILIAR”.

Fecha: 28 de Noviembre de 2014.

Localidad de Xpujil, en el Municipio de Calakmul – Campeche.

Público receptor: Jefes, oficiales y tropa adscritos a la 25° Compañía de Infantería No Encuadrada, de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Lugar y hora: Instalaciones de la 25° CINE, en la localidad de Xpujil, del Municipio de Calakmul – Campeche; en horario de 10:00 a 13:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

PLÁTICA:

“JUVENTUD CON VALORES Y DERECHOS HUMANOS”.

Día: 4 de Noviembre de 2014.

Municipio de Champotón, Campeche.

Impartida a: Alumnos de la Esc. Sec. General No. 9 “Prof. Roberto Campos Mendoza”.

Lugar y hora: Instalaciones de esa Institución educativa, Calle 21 s/n, Col. Pozo Monte, en el Municipio de Champotón – Campeche; de 7:00 a 13:30 hrs.

TEATRO GÜIÑOL:

“DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS”.

Días: 22 y 29 de Noviembre de 2014.

Público receptor: Niños y niñas beneficiarios de la “Asociación Dando Amor, A. C.”

Lugar y hora: Cancha de Usos Múltiples de la Col. La Peña, Calle Dolores por Circuito Constitución, en esta Entidad, de 11:00 a 12:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



JORNADAS CONMEMORATIVAS AL: “DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.

En el marco del “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, celebrado el 25 de noviembre de cada año, este Organismo llevará a cabo un ciclo de actividades dedicadas a esta conmemoración, en las localidades y municipios de la entidad, de acuerdo a las fechas señaladas en el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA 2014

Actividad		Hora
14 de Noviembre		
Taller: “Equidad, Género y Derechos Humanos”.	Dirigido a: Servidores Públicos. Lugar: Instituto Tecnológico de Chiná, Calle 11 s/n entre 22 y 28, localidad de Chiná - Campeche.	de 10:00 a 14:00 hrs.
Imparte: Personal del INEDH.		



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Conferencia:

“Violencia de Género en el marco de la Violencia Estructural”.

Imparte: Dra. Gina Irene Villagómez Valdés.

Dirigido a: Público en General.

Lugar: Instituto de Estudios en Derechos Humanos, Calle 10 No. 206 B, Barrio de Guadalupe.

de 12:30 a
14:00 hrs.

18 de Noviembre

Plática:

“El Respeto a la Igualdad de Género en las Relaciones de Noviazgo”.

Imparte: Personal del INEDH.

Dirigido a: Alumnos.

Lugar: Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, Calle 85 s/n, Col. Unidad Esfuerzo y Trabajo I, del Municipio de Escárcega – Campeche.

de 10:00 a
11:00
y
de 12:30 a
14:00 hrs.

19 de Noviembre

Cine – Debate:

“La Lapidación de Soraya M.”.

Imparte: Personal del INEDH.

Dirigido a: Servidores Públicos del Gobierno del Estado.

Lugar: Salón “Bajeles” del Hotel Baluartes, Av. 16 de Septiembre No. 128, entre Calle 59 y 61, Col. Centro.

de 10:00 a
13:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Plática: “El Respeto a la Igualdad de Género en las Relaciones de Noviazgo”.	Dirigido a: Alumnos. Lugar: Escuela Secundaría Téc. No. 17, Calle 105, No. 25, Col. Ampliación Bellavista.	de 8:50 a 13:50 hrs. y de 14:50 a 19:50 hrs.
Imparte: Personal del INEDH.		

20 de Noviembre

Conferencia: “Igualdad, Género y Derechos Humanos”.	Dirigido a: Personal, beneficiarios del IMSS y Público en General. Lugar: Teatro del Instituto Mexicano del Seguro Social. Av. López Mateos y Talamantes, Col. Centro.	de 8:00 a 10:00 hrs.
Imparte: Personal del INEDH.		

Taller: “Mujeres con Derechos, Hombres con Igualdad”.	Dirigido a: Servidores públicos del Poder Judicial del Estado. Lugar: Sala de Capacitación del Tribunal Superior de Justicia con sede en Ciudad del Carmen, Av. Santa Isabel, No. 160 entre Calle Nigromantes, Col. Solidaridad Urbana, Cd. del Carmen – Campeche.	de 17:00 a 20:00 hrs.
Imparte: Personal del INEDH.		



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Plática: “El Respeto a la Igualdad de Género en las Relaciones de Noviazgo”.

Dirigido a: Alumnos.

Lugar: Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, Calle 85 s/n, Col. Unidad Esfuerzo y Trabajo I, del Municipio de Escárcega – Campeche.

Imparte: Personal del INEDH.

de 10:00 a 11:00 hrs.
y
de 11:30 a 12:30 hrs.

Plática: “El Respeto a la Igualdad de Género en las Relaciones de Noviazgo”.

Dirigido a: Alumnos.

Lugar: Escuela Secundaria Técnica No. 17, Calle 105, No. 25, Col. Ampliación Bellavista.

Imparte: Personal del INEDH.

de 8:50 a 13:50 hrs.
y
de 14:50 a 19:50 hrs.

21 de Noviembre

Taller: “Equidad, Género y Derechos Humanos”.

Dirigido a: Servidores Públicos.

Lugar: Instituto Tecnológico de Chiná, Calle 11 s/n entre 22 y 28, localidad de Chiná - Campeche.

Imparte: Personal del INEDH.

de 10:00 a 14:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Taller: “Mujeres con Derechos, Hombres con Igualdad”.	Dirigida a: Servidores públicos del Tribunal Superior de Judicial del Estado.	de 17:00 a 20:00 hrs.
Imparte: Personal del INEDH.	Lugar: Sala de Capacitación del Tribunal Superior de Justicia con sede en Ciudad del Carmen, Av. Santa Isabel, No. 160 entre Calle Nigromantes, Col. Solidaridad Urbana, Cd. del Carmen – Campeche.	

Plática: “El Respeto a la Igualdad de Género en las Relaciones de Noviazgo”.	Dirigido a: Alumnos.	de 8:50 a 13:50 hrs.
Imparte: Personal del INEDH.	Lugar: Escuela Secundaria Técnica No. 17, Calle 105, No. 25, Col. Ampliación Bellavista.	y de 14:50 a 19:50 hrs.

24 de Noviembre

Plática: “El Respeto a la Igualdad de Género en las Relaciones de Noviazgo”.	Dirigido a: Alumnos.	de 8:50 a 13:50 hrs.
Imparte: Personal del INEDH.	Lugar: Escuela Secundaria Técnica No. 17, Calle 105, No. 25, Col. Ampliación Bellavista.	y de 14:50 a 19:50 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN.

“CONCURSO ESTATAL UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS, 2014”.

Los días: 25 de Noviembre, 4 y 10 de Diciembre de 2014.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, a través del
Instituto de Estudios en Derechos Humanos

Invitan al:

“Concurso Estatal Universitario en Derechos Humanos, 2014”. en el que participarán 20 estudiantes de nivel licenciatura en derecho, provenientes de la Facultad de Derecho “Dr. Alberto Trueba Urbina”, de la UAC; del Instituto de Educación Superior Guadalupe Victoria; y la Universidad Interamericana para el Desarrollo, Campus Ciudad del Carmen – Campeche; bajo la modalidad de pares.

Premios:

Primer lugar \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N),

Segundo lugar \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.), y

Tercer lugar \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.).



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Las sesiones se verificarán a las 18:00 hrs., de acuerdo al siguiente cronograma:

	FECHA	LUGAR
1° Eliminatoria	25 de noviembre de 2014.	Auditorio del Colegio Guadalupe Victoria, Av. Revolución s/n, Barrio de Santa Ana.
2° Eliminatoria	4 de diciembre de 2014.	Centro de Convenciones Campeche XXI, Pedro Sainz de Baranda o Av. Costera, Mz. "C", Ah Kim Pech.
Gran Final	10 de diciembre de 2014.	Auditorio "Guillermo González Galera", de la UAC. Avenida Agustín Melgar s/n.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



NUEVAS ADQUISICIONES DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS.

En apoyo a la docencia e investigación que germina en este centro educativo, se recibió un donativo bibliográfico del Dr. Faustino Guerrero Posadas; catedrático de este Instituto; cabe hacer mención, que este material de su propia autoría, está contemplado como bibliografía básica de los planes y programas de estudio del posgrado “Los Derechos Humanos en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio”, a iniciarse en enero de 2015.

Conscientes de tan innumerables méritos, y por su puesto de tan generosa contribución, esta comunidad —integrada por alumnos, y trabajadores administrativos, a través de su Directora General, le agradece su solidaridad, renovándole la convicción que contiene nuestro lema: “***Agnoscere Iura Nostra, Humanitatem Protegit***”.

Adquisiciones Bibliográficas

Libros (donación por docencia).

- GUERRERO POSADAS, Faustino, *La Argumentación en el Juicio Oral*, 2^o ed. México, Editorial Flores, Instituto Jurídico Especializado Dr. Guerrero, 2013, 105 pp.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



- GUERRERO POSADAS, Faustino, *La Oratoria Jurídica en el Procedimiento Penal Acusatorio*, 2^o. ed. México, Editorial Flores, Instituto Jurídico Especializado Dr. Guerrero, 2014, 168 pp.
- GUERRERO POSADAS, Faustino, *Manual de la Etapa Preliminar del Derecho Penal Acusatorio*, México, Editorial Flores, 2014, 141 pp.

Donación Interinstitucional.

- COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, *Sesto Informe Especial 2012 sobre el Derechos de Igualdad entre Hombres y Mujeres*, México, CNDH, 2014, 336 pp.
- COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, *Séptimo Informe Especial 2013 sobre el Derechos de Igualdad entre Hombres y Mujeres*, México, CNDH, 2014, 294 pp.



EFEMÉRIDES INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

- 02 de noviembre.** “Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas”.
- 06 de noviembre.** “Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en Tiempos de Guerra y de Conflictos Armados”.
- 10 de noviembre.** “Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo”.
- 16 de noviembre.** “Día Internacional para la Tolerancia”.
- 20 de noviembre.** “Día Universal del Niño”.
- “Día Mundial de la Filosofía”
- 25 de noviembre.** “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Para mayores informes, nos ubicamos en la
Calle 10 No. 206, Barrio de Guadalupe.
San Francisco de Campeche, Campeche.
Teléfono: 01 (981) 12-7-14-69.

www.inedh.edu.mx

*Tus opiniones y sugerencias son importantes
escribenos al correo:

servicio_de_biblioteca_inedh@hotmail.com